



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 39

En el Municipio, el 9 de diciembre de 2025, siendo la hora 12.00 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Cristian López y los Concejales: Mary Garcés, Gabriel Gelpes, Diego Romero, Paulina Gonzalez, Facundo Cáceres, falta con aviso Angel Medina y Nicolás Castro.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 38.
- 2 – Transposición de rubros.
- 3 – Pago de chirquera \$ 15.353 en Tractores Ramos.
- 4 – Pago AGADU para Fiesta de Santa Lucía, \$ 49.000.
- 5 – Pago a Mariano Graciani Bellón, \$ 15.100 – materiales de construcción.
- 6 – Pago de obras de la media cancha, \$ 797,806 Empresa Corrales C. Alberto.
- 7 - Río Arriba, solicitud de colaboración para el Periconazo.

1 – Aprobado 4 en 4.

2 – Aprobado 4 en 4.

El Sr. Cáceres propone moción de orden para votar en bloque alterando el orden del día los puntos 3, 4, 5 y 6. Aprobado 4 en 4. Se votan todos los puntos 4 en 4.

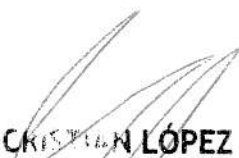
7 – La Sra. Garcés comenta que en Comisión de Sociales se trató la colaboración y surgió que podía ser los refrescos para la merienda. Ahora solicitan audio y plantea que se les colabore con la mitad para refrescos y la mitad para audio. Interviene el Sr. Gelpes diciendo que la amplificación es muy cara pero se puede colaborar con algo, coinciden Cáceres y Gonzalez.

El Alcalde propone \$ 5000 y se aprueba 4 en 4.

Próximo Concejo: 15 de diciembre de 2025.

Siendo la hora: 12.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 15 de diciembre de 2025, la que ocupa el folio 68.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA


PAULINA
GONZALEZ


NICOLÁS CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO STA. LUCÍA